

**ACTA DE ACLARACIONES
COMISIÓN DE ADQUISICIONES**

Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPNSC/04/2091/2022

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 18 de enero de 2022. Con fundamento en el art. 43 del Reglamento De Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Del Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco numeral I que a la letra dice:

1. *Una etapa para responder los cuestionamientos que tengan los interesados respecto de la convocatoria, o de las especificaciones de los bienes o servicios requeridos. No será necesario que se convoque a junta para emitir las respuestas correspondientes, ya que bastará con que la Comisión publique en el portal de internet del SEAPAL VALLARTA las respuestas correspondientes.*

Por lo anterior escrito Ante el aumento de casos de virus SARS-CoV2 (COVID-19) que se han dado en nuestro municipio y con la finalidad de contener, prevenir y reducir la probabilidad de contagios, por disposiciones internas del organismo; solo se recibirán las preguntas que fueron recibidas en los tiempos establecidos en las bases, se emitirán las respuestas correspondientes y se publicarán en el portal de internet de SEAPAL VALLARTA.

Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPNSC/04/2091/2022. A adquirirse con recursos propios. Denominado: SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

Se recibieron las preguntas de **Feelings Barragán Carrillo de INSIGNIA LIFE S.A. DE C.V.** que a continuación se detallan:

1.- General. Se solicita amablemente al H. Convocante se sirva compartimos el listado inicial de los 670 asegurados en formato excel, que contenga edad y/o fecha de nacimiento y la percepción mensual para una mejor apreciación del riesgo.

Favor de pronunciarse al respecto.

Apegarse a las bases

2.- General., Se solicita amablemente a la convocante confirme que al acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas, se podrá presentar un tercero con carta simple firmada por el representante legal quien firma las propuestas.

Favor de pronunciarse al respecto.

Se confirma

3.- General. Se solicita amablemente a la H. Convocante se sirva compartir la siniestralidad actualizada en formato Excel de los últimos 3 años 2019, 2020 y 2021, que contenga el número de siniestros ocurridos, fecha de del siniestro, motivo del siniestro, monto pagado por fallecimiento y fecha de pago.

Favor de pronunciarse al respecto.

La siniestralidad es de \$3,865,914.00 en los últimos 3 años, apegarse a las bases.

4.- De la página 4 INCISO D). Se solicita amablemente a la H. convocante se sirva confirmar que en caso de que mi representada resulte adjudicada en el presente proceso, tendremos 72 horas prorrogables de acuerdo al artículo 27 del reglamento, a partir de la notificación de adjudicación para darnos de alta en el padrón de proveedores del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco y del SEAPAL VALLARTA, esto con fundamento en la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS en el Artículo 51, subnumeral 1 que menciona lo siguiente; En los procedimientos señalados por esta ley no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia. Favor de pronunciarse al respecto.

Se confirma

5.- De la página 20, Numeral 35. Y página 26 del Anexo 1 "SINTESIS ESPECÍFICA DE LAS BASES DE LICITACIÓN" "GARANTIAS". Se solicita amablemente a la H. Convocante se sirva confirmar que las garantías a la que hacen referencias los puntos enunciados de las presentes bases, solo la deberá de presentar el participante adjudicado por ser de formalización del contrato. Favor de pronunciarse al respecto.

Es correcta se apreciación.

6.- De la página 22, Numeral 38. FORMA DE PAGO. Se solicita amablemente a la H. Convocante se sirva confirma que el pago será de contado en una sola exhibición. Favor de pronunciarse al respecto.

En una sola exhibición

7.- De la página 43. ANEXO ENTREGABLE 8 "PROPUESTA TÉCNICA". Se solicita amablemente a la H. Convocante se sirva confirmar que podremos presentar la propuesta técnica al redactar las especificaciones contenidas en el anexo 3 de las presentes dentro del anexo 6 de las bases dejando sin efecto el recuadro del anexo 6 ya que contiene características de otro ramo como son marca y modelo. Favor de pronunciarse al respecto.

Apegarse a la bases

8.- De la página 43/44. ANEXO ENTREGABLE 8 "PROPUESTA TÉCNICA". En relación con la respuesta de la pregunta anterior se solicita amablemente a la convocante se sirva confirmar que cumplimos con presentar el recuadro que contiene el ANEXO ENTREGABLE 8 "PROPUESTA TÉCNICA" de la siguiente manera;

| PARTIDA | UNIDAD | CANTIDAD | CONCEPTO DEL BIEN Y/O SERVICIO | ESPECIFICACIONES |
|---------|--------|----------|--------------------------------|------------------|
| | | | | |

Favor de pronunciarse al respecto;

Apegarse a las bases

9.- General; Se solicita amablemente a la convocante confirme que en caso de resultar adjudicados podremos presentar carta cobertura a la firma del contrato, cancelándose la misma a la entrega de las pólizas.

Favor de pronunciarse al respecto;

Apegarse a las bases

10.- General. Se solicita amablemente a la H. Convocante confirme que en caso de que mi mandante resulte adjudicada del presente proceso podremos presentar carta cobertura, misma que tendrá validez hasta la entrega de las pólizas correspondientes al seguros solicitado.

Favor de pronunciarse al respecto

Apegarse a las bases.

11.- De la página 25, anexo 1 "SINTESIS ESPECIFICA DE LAS BASES DE LICITACIÓN "ÚLTIMO PARRAFO". Se solicita amablemente a la convocante confirmar que las propuestas técnica y económica se deberán presentar en un solo sobre cerrado que contenga dentro una carpeta técnico-económica.

Favor de pronunciarse al respecto.

Apegarse a las bases.

12.- Anexo 3. ESPECIFICACIONES DEL BIEN Y/O SERVICIO. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que el periodo de espera para la indemnización de la cobertura Invalidez Total y Permanente una vez dictaminada la misma, es de 6 meses.

Apegarse a las bases.

13.- Anexo 3. ESPECIFICACIONES DEL BIEN Y/O SERVICIO. Se solicita amablemente a la convocante nos indique si actualmente existe personal incapacitado o en proceso de dictamen de Invalidez Total y Permanente, en caso de que sí haya casos, favor de enviar a detalle cada uno de los mismos, como son Nombre, fecha de nacimiento, causa de la incapacidad, fecha de inicio de incapacidad, fecha (o posible fecha) de fin de incapacidad, estado de la incapacidad.

Apegarse a las bases.

14.- Anexo 3. ESPECIFICACIONES DEL BIEN Y/O SERVICIO. Se solicita amablemente a la convocante nos indique cuál es la institución pública que dictamina la Invalidez Total y Permanente.

Apegarse a las bases.

15.- Anexo 3. ESPECIFICACIONES DEL BIEN Y/O SERVICIO. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que las edades de aceptación para la cobertura de Invalidez Total y Permanente son de 15 años a 64 años con cancelación a los 65 años.

Apegarse a las bases.

SEGUROS SURA S.A. DE C.V a través de **Judith Vega Enríquez** con las siguientes preguntas:

1.- Se le solicita a la convocante indicar si es motivo de descalificación no cumplir

7. DOCUMENTOS A ENTREGAR POR "EL ADJUDICADO"

ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO

- d) Constancia reciente de último pago del impuesto estatal de 2% sobre nómina.
- e) Constancia o número de Registro en el "RUPC", padrón de proveedores del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta y de SEAPAL VALLARTA.

Favor de pronunciarse al respecto.

Deberá demostrar que su representada está en regla y al corriente con el pago del impuesto de los empleados que darán atención a esta dependencia y carta bajo protesta de decir verdad que están dados de alta o en proceso de su "RUPC" en caso de que su trámite no haya sido concluido debido a la contingencia sanitaria.

2.- Se solicita a la convocante eliminar punto:

7. DOCUMENTOS A ENTREGAR POR "EL ADJUDICADO" ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO

G) Garantía mediante Fianza, cheque certificado, cheque de caja, billete de depósito o en efectivo, en caso de que el monto adjudicado exceda las 5500 cinco mil quinientas unidades de medida de actualización vigentes (UMA) más IVA.

H) EL ADJUDICADO deberá garantizar a favor de SEAPAL VALLARTA la buena calidad, defectos y vicios ocultos del bien y/o servicio; esto a partir de la entrega del bien y/o servicio y con vigencia de mínimo un año posterior, en moneda nacional, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato IVA incluido.

En base ARTÍCULO 15.- Mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

Publicada en el Diario Oficial de la Federación del 4 de abril de 2013

Favor de pronunciarse al respecto.

Se elimina

3.-Se solicita a la convocante Favor de proporcionar Siniestralidad de los últimos 3 años con fecha de ocurrido, reportado y causa. Favor de pronunciarse al respecto.

La siniestralidad es de \$3,865,914.00 en los últimos 3 años, favor de apegarse a bases.

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V a través de **Diana Cristell Reyes Beristain** con las siguientes preguntas:

1.- PUNTO 6. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA. En relación con el ANEXO ENTREGABLE 3, donde requieren Copia de Cedula de Identificación Fiscal con RFC de la matriz y de la sucursal participante, favor de confirmar que es suficiente con la Cédula de la matriz, que como persona moral y compañía de seguros, y de acuerdo a la Ley de la materia, responde al 100% de las obligaciones que pudiera contratar la sucursal, que es parte de mi representada. Favor de Confirmar.

Se confirma

2.- PUNTO 6. .DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA. En caso de ser negativa su respuesta a la pregunta anterior, favor de indicar la razón de requerir la cédula de la sucursal, considerando que se trata de una Licitación Nacional, en la cual pueden participar aseguradoras de cualquier parte de la República Mexicana, y en caso de requerir la de la sucursal, se está limitando la participación de no solo de mi representada sino de cualquier otra que se encuentre en el mismo supuesto.

Ver respuesta anterior

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. a través de **C. Raymundo Gerardo Zubieta Casais** con las siguientes preguntas:

1. General. Se solicita amablemente a la convocante que con la finalidad de evitar errores en la transcripción de nuestras propuestas nos proporcione la presente junta de aclaraciones en formato editable (Word). Favor de pronunciarse al respecto.

Favor de apegarse a bases.

2. Numeral 3. Obligaciones de los participantes, inciso d). se solicita amablemente a la convocante nos confirme que solo el licitante adjudicado deberá estar registrado en el padrón de proveedores del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco y del SEAPAL Vallarta, por lo tanto, para efectos de la presentación de propuestas no será necesario presentar documento alguno referente a estos padrones de proveedores. Favor de pronunciarse al respecto.

Favor de apegarse a bases y a la presente junta de aclaraciones

3. Numeral 3. Obligaciones de los participantes, inciso e). se solicita amablemente a la convocante nos confirme que podrá considerarse como línea directa el teléfono 800 de cabina nacional con que mi representada cuenta para atención permanente de los asegurados en todo el país, esta línea nacional tiene un tiempo de respuesta inmediata las 24 horas del día los 365 días del año y además podemos ofrecer la línea del ejecutivo comercial que dará atención parmente a la convocante y quien se encargará de todos los asuntos que la convocante necesite. Favor de pronunciarse al respecto.

Favor de apegarse a bases y a la presente junta de aclaraciones

4. Numeral 6. Documentos que deberá contener la propuesta, subnumeral 2. Anexo entregable 2. se solicita amablemente a la convocante nos confirme que en caso de que mi representada cuenta con diversas modificaciones a su acta constitutiva podremos presentar como complemento a la información solicitada copia simple de la última modificación de la misma, siendo esta una compulsua notarial la cual contiene todas las modificaciones. Favor de pronunciarse al respecto.

Favor de apegarse a bases y a la presente junta de aclaraciones

5. Numeral 6. Documentos que deberá contener la propuesta, subnumeral 4. Anexo entregable 4. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que, el comprobante de domicilio al que se hace referencia corresponde al comprobante del domicilio fiscal de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

Es correcto

6. Numeral 6. Documentos que deberá contener la propuesta, subnumeral 8. Anexo entregable 8. se solicita amablemente a la convocante nos confirme que no será necesario presentar como parte de nuestra propuesta técnica las condiciones generales que mi representada tiene registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). Favor de pronunciarse al respecto.

Favor de apegarse a bases.

7. Numeral 6. Documentos que deberá contener la propuesta, subnumeral 8. Anexo entregable 8. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que podrá considerarse como línea directa el teléfono 800 de cabina nacional con que mi representada cuenta para atención permanente de los asegurados en todo el país, esta línea nacional tiene un tiempo de respuesta inmediata las 24 horas del día los 365 días del año y además podemos ofrecer la línea del ejecutivo comercial que dará atención permanente a la convocante y quien se encargará de todos los asuntos que la convocante necesite. Favor de pronunciarse al respecto.

Favor de apegarse a bases.

8. Numeral 6. Documentos que deberá contener la propuesta, subnumeral 9. Anexo entregable 9. se solicita amablemente a la convocante nos confirme que no será necesario presentar como parte de nuestra propuesta económica el desglose de prima por asegurado, y en caso de requerirse dicho desglose únicamente será presentado por el licitante adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.

Se confirma

9. General. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la relación de asegurados indicando, nombre, fecha de nacimiento, salario, edad, etc. favor de pronunciarse al respecto.

Favor de apegarse a bases.

10. General. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la siniestralidad detallada de la cuenta de los últimos 3 años. Favor de pronunciarse al respecto.

La siniestralidad es de \$3,865,914.00 en los últimos 3 años.

Anexo técnico, Seguro de vida

11. Se solicita amablemente a la convocante confirmar que queda excluido de este seguro el personal jubilado o pensionado.

Favor de apegarse a bases.

12. Se solicita amablemente a la convocante especificar las actividades del grupo asegurable dentro de la institución.

Favor de apegarse a bases

13. Favor de confirmar si existe personal activo que labore o realice actividades de alto riesgo y en qué porcentaje.

Dentro de nuestros lineamientos y procedimientos no hay actividades de alto riesgo

14. Se le solicita muy atentamente a la convocante confirme que la administración en caso de convertirse en póliza, será autoadministrada con ajuste anual al finalizar la vigencia. que el contratante deberá presentar el listado de asegurados al término de la vigencia. que los consentimientos : deberán ser recabados por el contratante, debidamente llenados y firmados por los asegurados y entregados a Seguros Afirme, S.A. de C.V., al momento de ocurrir el evento cubierto o a petición de la aseguradora a efectos de cumplir en la custodia, tiempo y forma con lo establecido en el reglamento del seguro de grupo